



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 350 Ejemplares
56 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXIX

Managua, Jueves 12 de Junio de 2025

No. 105

SUMARIO

Pág.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 84-2025.....4406

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE SEGUROS Y REASEGUROS

Licitación No. 01-2025.....4406

ESTADOS FINANCIEROS

Financiera Fondo de Desarrollo Local, S. A.....4407

Seguros LAFISE S. A.....4412

INVERCASA Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión, S. A.....4418

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio,
Servicios y Emblemas.....4423

SECCIÓN JUDICIAL

Edictos.....4424

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....4424

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 84-2025

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Otórguese Plenos Poderes al Compañero Laureano Facundo Ortega Murillo, Representante Especial de los Co-Presidentes de la República de Nicaragua, para los Asuntos con Rusia y Asesor Presidencial para las Inversiones, Comercio y Cooperación Internacional, para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el “PLAN de Cooperación entre la Policía Nacional de la República de Nicaragua, la Dirección General de Servicios Aduaneros, y el Servicio Federal de Aduanas de la Federación de Rusia, en materia de lucha contra el tráfico de estupefacientes y los ilícitos aduaneros para 2025-2027”.

Artículo 2. La certificación de este Acuerdo Presidencial es suficiente para acreditar la facultad del Compañero Laureano Facundo Ortega Murillo, para actuar en representación del Gobierno de la República de Nicaragua de conformidad con el contenido del Artículo 1 del presente Instrumento.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día diez de junio del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua

**INSTITUTO NICARAGÜENSE
DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Reg. 2025-01079 – M. 98979541 – Valor C\$ 95.00

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN No. 01- 2025
“CONTRATACION DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA”**

La Presidencia Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros, según Resolución No. 05-2025, invita a las Personas Jurídicas, para la prestación de

Servicios de Seguridad y Vigilancia, a presentar ofertas selladas para la prestación de estos servicios, bajo las siguientes condiciones:

1) Esta Adquisición es financiada con fondos propios del INISER.

2) La licitación consiste en la contratación del servicio de 37 guardas de seguridad en la Ciudad de Managua y 12 guardas de seguridad en las Sucursales Departamentales, durante un plazo de doce (12) meses calendarios, contados a partir del 2 de agosto del 2025.

3) Los oferentes podrán obtener el documento completo en idioma español del Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación en el Departamento de Compras, de la Gerencia Administrativa, ubicado en el INISER Central, Km. 4 ½ Carretera Sur, en la ciudad de Managua, Nicaragua, los días 12, 13 y 16 de junio del año dos mil veinticinco en horario de 8:30 am a 4:00 pm.

4) Para obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación los oferentes interesados deben hacer un pago en efectivo no reembolsable de C\$ 200.00 Córdobas, en Caja del INISER - Central y retirar el documento en el Departamento de Compras, previa presentación del recibo oficial de caja a nombre del oferente interesado.

5) Los oferentes también tienen la opción de bajar de la página web del INISER www.iniser.com.ni el Pliego de Bases y Condiciones el que se encuentra en idioma español, sin costo alguno para éste, en cuyo caso el oferente deberá notificarlo por medio de carta o e-mail dirigidos al Departamento de Compras en el INISER Central (Km. 4 ½ Carretera Sur, en la ciudad de Managua, Nicaragua), PBX. 2255-7575, ext. 3248, con atención al Lic. Gabriel Alejandro Alvarado Espinoza, e-mail galvarado@iniser.com.ni, a fin de que se le envíen las aclaraciones, modificaciones y enmiendas que pudieren haberse efectuado y que en el futuro se efectúen al PBC. La omisión del oferente a la notificación aquí señalada, o en su caso la presentación de oferta sin contar con el tiempo suficiente para obtener las aclaraciones, modificaciones y enmiendas al PBC, no deparará responsabilidad alguna al INISER y por consiguiente el oferente podrá presentar su oferta asumiendo totalmente el riesgo de que la misma no se ajuste a los requisitos técnicos, legales y financieros exigidos para esta licitación.

6) La oferta deberá entregarse en idioma español y con sus precios en moneda córdobas en la recepción del Edificio “B” LUIS ARMANDO GUZMAN LUNA del INISER Central, ubicado en el Km. 4 ½ Carretera Sur, en la ciudad de Managua, Nicaragua, a las 10:00 am del día 30 de junio del año dos mil veinticinco. Toda oferta entregada fuera de la hora establecida será rechazada conforme el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones del INISER.

(f) **Lic. Eduardo Halleslevens Acevedo**, Presidente Ejecutivo – INISER.

ESTADOS FINANCIEROS

Reg. 2025-00947 - M. 95067176 - Valor C\$ 570.00

Financiera Fondo de Desarrollo Local, S. A.
(una institución nicaragüense de capital privado - Nota 1)
(Managua, Nicaragua)
Estado de situación financiera
31 de diciembre de 2024
(expresado en córdobas)

	Nota	2024	2023
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7		
Moneda nacional			
Caja		C\$138,634,025	C\$109,878,768
Banco Central de Nicaragua		11,000	
Instituciones financieras		<u>51,198,725</u>	<u>41,808,531</u>
		<u>189,843,750</u>	<u>151,687,299</u>
Moneda extranjera			
Caja		104,429,227	72,181,563
Banco Central de Nicaragua		21,975	
Instituciones financieras		<u>235,022,355</u>	<u>134,439,775</u>
		<u>339,473,557</u>	<u>206,621,338</u>
		<u>529,317,307</u>	<u>358,308,637</u>
Cartera a costo amortizado			
Inversiones a costo amortizado, neto	8	109,974,174	109,969,163
Cartera de créditos, neto			
	9		
Vigentes		3,034,149,557	2,673,796,414
Prorrogados		0	-
Reestructurados		7,708,464	4,888,668
Vencidos		48,715,716	37,416,015
Cobro judicial		296,387	532,006
Diferimiento de comisiones y otros		(18,770,654)	(14,409,171)
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos		147,632,380	125,972,657
Provisión de cartera de créditos		<u>(107,261,559)</u>	<u>(84,339,261)</u>
		<u>3,112,470,291</u>	<u>2,743,857,328</u>
		<u>3,222,444,465</u>	<u>2,853,826,491</u>
Cuentas por cobrar, neto	10	15,175,752	18,731,202
Activos recibidos en recuperación de créditos	11	145,156	2,364,961
Activo material	12	71,065,358	68,919,958
Activos intangibles	13	6,788,525	7,394,291
Activos fiscales	14	14,282,924	14,271,509
Otros activos	15	<u>45,523,498</u>	<u>44,186,002</u>
Total activos		<u>C\$3,904,742,985</u>	<u>C\$3,368,003,051</u>
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Otras obligaciones diversas con el público	16	C\$7,872,374	-
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	16	<u>C\$2,725,416,877</u>	<u>C\$2,323,394,197</u>
		2,733,289,251	2,323,394,197
Pasivos fiscales	14	49,625,149	18,493,608
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	17	93,940,246	119,562,875
Otros pasivos y provisiones	18	<u>118,395,061</u>	<u>117,785,531</u>
Total pasivos		<u>2,995,249,707</u>	<u>2,579,236,211</u>

Patrimonio			
Fondos propios	26		
Capital social pagado		700,710,007	700,710,007
Aportes para capitalizar		70,702,437	70,702,437
Reservas patrimoniales		58,619,260	40,603,434
Resultados acumulados		<u>49,297,797</u>	<u>(52,791,882)</u>
Total fondos propios		879,329,501	759,223,996
Otro resultado integral neto		3,108,214	2,487,281
Ajustes de transición		<u>27,055,563</u>	<u>27,055,563</u>
Total patrimonio		909,493,278	788,766,840
Total pasivo más patrimonio		<u>C\$3,904,742,985</u>	<u>C\$3,368,003,051</u>
Cuentas de orden	31	<u>C\$4,927,736,441</u>	<u>C\$4,599,551,122</u>

(f) Lic. Julio Flores, Gerente General. (f) Lic. Francys Aguilar, Gerente de Finanzas y Administración. (f) Lic. Roberta Muñoz, Contador General.

Financiera Fondo de Desarrollo Local, S. A.

(una institución nicaragüense de capital privado - Nota 1)

(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024

(expresado en córdobas)

	Nota	2024	2023
Ingresos financieros	19		
Ingresos financieros por efectivo		C\$ 1,774,050	C\$ 2,591,777
Ingresos financieros por inversiones		6,207,813	4,809,615
Ingresos financieros por cartera de créditos	9	1,072,233,060	871,996,638
Otros ingresos financieros		<u>3,344,534</u>	<u>2,824,285</u>
		<u>1,083,559,457</u>	<u>882,222,315</u>
Gastos financieros	19		
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		(224,937,132)	(189,745,079)
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital		(11,245,690)	(11,823,390)
Otros gastos financieros		<u>-</u>	<u>(91,272)</u>
		<u>(236,182,822)</u>	<u>(201,659,741)</u>
Margen financiero antes de mantenimiento de valor		847,376,635	680,562,574
Ajustes netos por mantenimiento de valor	20	<u>-</u>	<u>9,272,167</u>
Margen financiero, bruto		847,376,636	689,834,741
Resultados por deterioro de activos financieros	21	<u>(60,481,358)</u>	<u>(29,009,264)</u>
Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros		786,895,277	660,825,477
Ingresos (gastos) operativos, neto	22	<u>24,098,091</u>	<u>33,685,907</u>
Resultado operativo		810,993,368	694,511,384

Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos	23	810,438	124,307
Pérdida por valoración y venta de activos	23	<u>(1,697,275)</u>	<u>(2,125,002)</u>
Resultado después de ingresos y gastos operativos		810,106,531	692,510,689
Ajustes netos por diferencial cambiario	24	<u>-</u>	<u>(2,439,888)</u>
Resultado después de diferencial cambiario		810,106,532	690,070,801
Gastos de administración	25	<u>(621,553,382)</u>	<u>(577,229,247)</u>
Resultados de operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales		188,553,149	112,841,554
Contribuciones por leyes especiales	29	(2,985,992)	(3,031,242)
Gasto por impuesto sobre la renta	14	<u>(65,461,652)</u>	<u>(31,753,506)</u>
Resultado del ejercicio		<u>C\$120,105,505</u>	<u>C\$78,056,806</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Lic. Julio Flores, Gerente General. (f) Lic. Francys Aguilar, Gerente de Finanzas y Administración. (f) Lic. Roberta Muñoz, Contador General.

Financiera Fondo de Desarrollo Local, S. A.
(una institución nicaragüense de capital privado - Nota 1)
(Managua, Nicaragua)
Estado de otro resultado integral
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024
(expresado en córdobas)

	Nota	2024	2023
Resultado del ejercicio		<u>C\$ 120,105,505</u>	<u>C\$ 78,056,806</u>
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Reservas para obligaciones laborales al retiro			
Resultados por valoración	18	<u>620,933</u>	<u>(282,163)</u>
Otro resultado integral		<u>620,933</u>	<u>(282,163)</u>
Total resultados integrales		<u>C\$ 120,726,438</u>	<u>C\$ 77,774,643</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Lic. Julio Flores, Gerente General. (f) Lic. Francys Aguilar, Gerente de Finanzas y Administración. (f) Lic. Roberta Muñoz, Contador General.

Financiera Fondo de Desarrollo Local, S. A.
(una institución nicaragüense de capital privado - Nota 1)
(Managua, Nicaragua)
Estado de cambios en el patrimonio
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024
(expresado en córdobas)

	Capital social, suscrito y pagado	Aportes a capitalizar	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total fondos propios	Otro resultado integral	Ajustes de transición	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2023	C\$700,710,007	C\$70,702,437	C\$28,894,913	C\$ (119,140,167)	C\$681,167,190	C\$2,769,444	C\$27,055,563	C\$710,992,197
Resultado del ejercicio	-	-	-	78,056,806	78,056,806	-	-	78,056,806
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(282,163)	-	(282,163)
Total resultados integrales	-	-	-	78,056,806	78,056,806	(282,163)	-	77,774,643
Otras transacciones del patrimonio								
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	-	-	11,708,521	(11,708,521)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	700,710,007	70,702,437	40,603,434	(52,791,882)	759,223,996	2,487,281	27,055,563	788,766,840
Resultado del ejercicio	-	-	-	120,105,505	120,105,505	-	-	120,105,506
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	620,933	-	620,933
Total, resultados integrales	-	-	-	120,105,505	120,105,505	620,933	-	120,726,439
Otras transacciones del patrimonio								
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	-	-	18,015,826	(18,015,826)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	C\$700,710,007	C\$70,702,437	C\$58,619,260	C\$ 49,297,797	C\$879,329,501	C\$3,108,214	C\$27,055,563	C\$909,493,278

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Lic. Julio Flores, Gerente General. (f) Lic. Francys Aguilar, Gerente de Finanzas y Administración. (f) Lic. Roberta Muñoz, Contador General.

Financiera Fondo de Desarrollo Local, S. A.
(una institución nicaragüense de capital privado - Nota 1)
(Managua, Nicaragua)
Estado de flujos de efectivo
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024
(expresado en córdobas)

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		C\$120,105,505	C\$78,056,806
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación			
Provisiones para cartera de créditos	9, 21	82,334,937	64,005,396
Provisiones para cuentas por cobrar	10, 21	3,215,513	(4,334,513)
Efectos cambiarios - préstamos	24	-	22,632,619
Efectos cambiarios - obligaciones subordinadas	20,24	-	1,285,539
Ingresos por intereses	19	(1,072,233,060)	(871,996,638)
Gastos por intereses	19	226,393,230	192,661,601
Depreciaciones	12, 25	19,698,799	16,060,297
Amortizaciones	13, 25	20,474,213	21,280,319
Gasto por impuesto sobre la renta	14	65,461,652	31,753,506
Baja de activo fijos		142,864	771,918
Total ajustes		(654,511,852)	(525,879,956)

(Aumento) disminución neta de los activos de operación

Cartera a costo amortizado		(426,171,479)	(524,576,375)
Cuentas por cobrar		339,937	974,221
Activos recibidos en recuperación de crédito		2,219,805	673,474
Otros activos		(1,337,498)	(37,343,098)

Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación

Obligaciones con el público	16	7,872,374	-
Otros pasivos		<u>1,230,463</u>	<u>19,924,043</u>
Total efectivo utilizado en actividades de operación		(950,252,745)	(988,170,885)
Pagos por impuesto sobre la renta		(34,341,526)	(28,522,267)
Cobros / pagos por intereses			
Intereses cobrados		1,047,456,640	845,678,535
Intereses pagados		<u>(216,335,828)</u>	<u>(187,731,160)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		<u>(153,473,459)</u>	<u>(358,745,777)</u>

Flujos de efectivo de las actividades de inversión

Pagos			
Incremento de inversiones a costo amortizado		(134,386,079)	(131,103,958)
Adquisición de activos materiales		(21,987,063)	(26,901,186)
Adquisición de activos intangibles		(19,868,447)	(20,005,952)
Cobros			
Disminución de inversiones a costo amortizado		<u>134,381,067</u>	<u>129,915,478</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(41,860,522)</u>	<u>(48,095,618)</u>

Flujos de efectivo de las actividades de financiación

Pagos			
Préstamos cancelados		(965,561,059)	(733,896,207)
Cobros			
Préstamos recibidos		<u>1,331,903,710</u>	<u>981,245,656</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiación		<u>366,342,651</u>	<u>247,349,449</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		171,008,670	(159,491,946)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>358,308,637</u>	<u>517,800,583</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	6	<u>C\$529,317,307</u>	<u>C\$358,308,637</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Lic. Julio Flores, Gerente General. (f) Lic. Francys Aguilar, Gerente de Finanzas y Administración. (f) Lic. Roberta Muñoz, Contador General.

Financiera FDL, S.A. es una institución financiera autorizada y supervisada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. Los estados financieros presentados fueron auditados por la firma auditora PricewaterhouseCoopers y Compañía Limitada, la opinión, con sus estados financieros y notas fueron conocidos, resueltos y autorizados por los miembros de la Junta Directiva y por la Asamblea General de Accionistas de Financiera FDL, S.A y se encuentran disponibles en su totalidad en nuestra página web www.fdl.com.ni.

(f) Lic. Julio Flores, Gerente General. (f) Lic. Francys Aguilar, Gerente de Finanzas y Administración. (f) Lic. Roberta Muñoz, Contador General.

Reg. 2025-00947 - M. 32444367 - Valor C\$ 360.00

SEGUROS LAFISE S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en Córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos			
Efectivo y equivalente al efectivo	7	73,666,661	63,953,800
Cartera a costo amortizado	8	3,133,948,438	3,176,216,715
Inversiones a costo amortizado	8 (a), 3 (b)	2,997,442,983	3,026,063,846
Cartera de créditos, neta	8 (a), 3 (b)	136,505,455	150,152,869
Primas por cobrar (neto)	9	790,807,076	541,023,486
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras (neto)	10	176,277,240	137,640,287
Otras cuentas por cobrar	11	6,550,824	26,177,141
Participaciones en acciones	13	13,568,073	13,568,073
Activo material	14	21,713,466	9,090,019
Activo intangible	15	11,034,891	4,434,821
Activo fiscales	16	69,875,468	59,187,817
Inversiones de beneficios laborales		14,221,101	15,626,559
Otros activos	17	26,532,464	21,739,299
Total activos		<u>4,338,195,702</u>	<u>4,068,658,017</u>
Pasivos			
Reservas técnicas	18	1,823,244,333	1,470,351,083
Reservas de riesgo en curso		839,558,090	706,921,827
Reserva matemática		51,353,111	40,537,300
Reservas para siniestros pendientes de liquidación y/o pago		357,160,694	213,172,926
Reservas para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados		17,858,096	10,658,696

Reservas de contingencia		113,510,279	93,344,728
Reservas para riesgos catastróficos		443,804,063	405,715,606
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras		198,158,010	104,682,309
Obligaciones por operaciones de seguro y fianzas		221,355,967	146,696,210
Primas en depósito		79,361,617	32,795,775
Depósito en garantía por fianzas expedidas		79,066,278	59,030,225
Acreedores por primas a devolver		41,237	2,014
Comisiones a intermediarios de seguros		62,886,835	54,868,196
Pasivos financieros a costo amortizado		-	144,370,088
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	21	-	144,370,088
Pasivos fiscales	16	169,292,233	133,196,232
Provisiones laborales	22	54,293,134	51,436,573
Otros pasivos	22	96,798,754	85,620,281
Total pasivos		2,563,142,431	2,136,352,776
Patrimonio			
Fondos propios			
Capital social pagado	25 (a)	449,823,000	449,823,000
Aportes a capitalizar		369	369
Reservas patrimoniales	25 (b)	346,023,284	312,259,284
Resultados acumulados		755,055,585	988,306,514
Resultados del ejercicio		225,093,335	182,602,596
Total fondos propios		1,775,995,573	1,932,991,763
Otro resultado integral neto		(942,302)	(686,522)
Total capital		1,775,053,271	1,932,305,241
Total pasivo más capital		4,338,195,702	4,068,658,017
Cuentas de orden		507,865,468,514	489,315,872,236
Responsabilidades en vigor		391,880,904,327	354,232,354,698
Riesgos cedidos en reaseguro		114,326,118,577	133,222,181,855
Responsabilidad por fianzas otorgadas		623,855,703	425,500,402
Garantías y contragarantías recibidas		974,788,276	831,936,377
Primas por cobrar retiradas del activo		1,630,782	1,630,782
Cuentas de registro diversas		58,170,849	602,268,122
Cuentas de orden por contra	34 (a)	507,865,468,514	489,315,872,236

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente Balance de Situación Financiera fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben.

(f) Lic. Jorge González, Gerente General. (f) Lic. Clarisa Lira, Gerente de Finanzas. (f) Lic. Jairo Vargas, Vice contador.

SEGUROS LAFISE S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 diciembre de 2024

(Expresado en Córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por primas			
Primas netas emitidas	26	2,476,357,196	2,092,265,262
Primas emitidas		3,116,549,137	2,666,610,661
Devoluciones y cancelaciones		640,191,941	574,345,399
Primas cedidas		618,225,891	551,764,192
Primas retenidas	26	1,858,131,305	1,540,501,070
Variación de reservas		190,444,607	136,708,006
Variación neta de reservas técnicas de riesgos en curso		132,190,559	93,495,291
Matemática y por cuenta de inversión		10,815,811	9,586,813
Prima no devengada		121,374,748	83,908,478
Variación neta de reservas técnicas de previsión		58,254,048	43,212,715
Reserva de previsión		20,165,562	7,918,091
Reserva catastrófica		38,088,486	35,294,624
Margen para siniestros y gastos		1,667,686,698	1,403,793,064
Costo de siniestralidad			
Siniestros totales		851,681,307	649,096,548
Menos: salvamentos y recuperaciones		47,631,442	60,944,284
Costo de siniestralidad neta	31	804,049,865	588,152,264
Menos: neto recuperado por reaseguro / reafianzamiento cedido	31	42,822,519	46,519,861
Siniestros retenidos	31	761,227,346	541,632,403
Gastos operacionales		1,029,485,493	930,124,001
Costos de emisión	32	526,287,302	467,672,408
Costo de adquisición		215,631,998	194,062,697
Otros gastos de adquisición		134,884,348	119,503,903
Costos de exceso de pérdida		175,770,956	154,105,808
Gastos de operación (netos)		503,198,191	462,451,593
Gastos de administración y generales	30	524,797,971	479,631,355
Menos: derechos de emisión sobre pólizas		21,599,780	17,179,762
Menos: comisiones y participaciones de reaseguro y reafianzamiento cedido	28	237,630,148	153,514,738
Utilidad o pérdida técnica		114,604,007	85,551,398
Productos y gastos financieros (netos)	29	232,471,076	164,783,500
Productos financieros		261,740,225	203,374,122

Otros productos financieros		496,659	868,782
Gastos financieros		17,530,236	27,895,511
Otros gastos financieros		12,235,572	11,563,893
Resultados por valoración de instrumentos financieros y venta de activos		955,351	1,936,749
Resultados por deterioro de activos financieros	23	943,266	(564,015)
Resultado por variaciones en el tipo de cambio (neto)	27	1,032	20,124,256
Ingresos por efectos cambiarios		7,581	43,165,716
Egresos por efectos cambiarios		6,549	23,041,460
Otros productos y gastos (netos)		(4,393,435)	6,634,235
Otros productos		31,227,068	30,941,061
Otros gastos		35,620,503	24,306,826
Utilidad o pérdida antes del impuesto sobre la renta y participaciones		342,694,765	279,594,153
Gastos por impuesto sobre la renta	16	117,601,430	96,991,557
Resultados del ejercicio		225,093,335	182,602,596

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente Estado de Resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben.

(f) Lic. Jorge González, Gerente General. (f) Lic. Clarisa Lira, Gerente de Finanzas. (f) Lic. Jairo Vargas, Vice contador.
SEGUROS LAFISE, S. A.
 (Managua, Nicaragua)

Estado de Otro Resultado Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en Córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultados del ejercicio		225,093,335	182,602,596
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Reservas para obligaciones laborales al retiro			
Resultados por valoración		(255,780)	(228,737)
Total otro resultado integral		<u>(255,780)</u>	<u>(228,737)</u>
Total resultados integrales		<u>224,837,555</u>	<u>182,373,859</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente Estado de Otro Resultado Integral fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben.

(f) Lic. Jorge González, Gerente General. (f) Lic. Clarisa Lira, Gerente de Finanzas. (f) Lic. Jairo Vargas, Vice contador.

SEGUROS LAFISE, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en Córdobas)

	Nota	Fondos propios						Otros resultados integrales	Total patrimonio
		Capital social pagado	Aportes a capitalizar	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total fondos propios		
Saldo reexpresado al 1 de enero de 2023		449,823,000	369	263,319,990	893,586,441	143,659,367	1,750,389,167	(457,785)	1,749,931,382
Resultados del ejercicio		-	-	-	-	182,602,596	182,602,596	-	182,602,596
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	(228,737)	(228,737)
Total resultados integrales		-	-	-	-	182,602,596	182,602,596	(228,737)	182,373,859
Otras transacciones del patrimonio									
Aportes para incrementos de capital		-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados		-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso a la reserva legal		-	-	48,939,294	(48,939,294)	-	-	-	-
Otros cambios en el patrimonio		-	-	-	143,659,367	(143,659,367)	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	25 (a)	449,823,000	369	312,259,284	988,306,514	182,602,596	1,932,991,763	(686,522)	1,932,305,241
Resultados del ejercicio		-	-	-	-	225,093,335	225,093,335	-	225,093,335
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	(255,780)	(255,780)
Total resultados integrales		-	-	-	-	225,093,335	225,093,335	(255,780)	224,837,555
Otras transacciones del patrimonio									
Aportes para incrementos de capital		-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	25 (c)	-	-	-	(382,089,525)	-	(382,089,525)	-	(382,089,525)
Traspaso a la reserva legal		-	-	33,764,000	(33,764,000)	-	-	-	-
Otros cambios en el patrimonio	25 (d)	-	-	-	182,602,596	(182,602,596)	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	25 (a)	449,823,000	369	346,023,284	755,055,585	225,093,335	1,775,995,573	(942,302)	1,775,053,271

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros. El presente estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben.

(f) Lic. Jorge González, Gerente General. (f) Lic. Clarisa Lira, Gerente de Finanzas. (f) Lic. Jairo Vargas, Vice contador.

SEGUROS LAFISE, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en Córdobas)

	Nota	2024	2023
Actividades de operación			
Resultados del ejercicio		225,093,335	182,602,596
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación			
Provisión y deterioro de inversiones	23	169,046	73,044
Ganancia por venta de inversiones	8 (a)	(955,351)	(1,936,749)
Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos	8 (b)	1,405,380	236,989
	4416		

Provisión para primas por cobrar	9 (a)	22,463,415	15,325,580
Gasto por depreciación	14	3,965,455	4,574,188
Pérdida en retiro de activo material	14	98,484	166,771
Amortización y deterioro de cuentas varias		10,316,117	15,398,235
Gastos por impuesto sobre la renta	16	117,601,430	96,991,557
Otros ajustes		-	(145,556)
Total ajustes		155,063,976	130,684,059
Variación neta de reservas técnicas	18		
De riesgos en curso		132,636,263	88,029,727
Matemáticas		10,815,811	9,962,095
Para siniestros pendientes de liquidación y/o pago		143,987,768	(36,930,584)
Para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados		7,199,400	(1,846,515)
De contingencia		20,165,551	8,827,914
Para riesgos catastróficos		38,088,457	39,219,816
Total variaciones		352,893,250	107,262,453
(Aumento) disminución neto de los activos de operación			
Inversiones a costo amortizado		3,002,957	(74,686,734)
Cartera de crédito		12,242,034	14,880,969
Primas por cobrar		(272,247,005)	(77,271,309)
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras (neto)		(38,636,953)	40,726,166
Otras cuentas por cobrar		19,626,317	(775,389)
Activo fiscales		(10,687,651)	(6,598,620)
Inversiones de beneficios laborales		1,405,458	(1,554,068)
Otros activos		(4,793,165)	(240,905)
		(290,088,008)	(105,519,890)
Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación			
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras		93,475,701	12,434,140
Obligaciones por operaciones de seguros y fianzas		74,659,757	19,391,310
Pasivos fiscales		(81,505,429)	(82,502,679)
Provisiones laborales		2,600,781	3,071,111
Otros pasivos		11,178,473	13,723,006
		100,409,283	(33,883,112)
Total efectivo generado por disminución de actividades de operación		(189,678,725)	(139,403,002)
Flujo neto generado por actividades de operación		543,371,836	281,146,106
Actividades de inversión			
Pagos		(2,728,877,599)	(3,948,638,319)
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)		(2,695,274,026)	(3,931,424,983)
Adquisición de activo material	14	(17,090,647)	(2,704,254)

Adquisición de activo intangible	15	(16,512,926)	(14,509,082)
Cobros		2,721,678,237	3,447,396,318
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)		2,629,206,250	2,791,277,006
Venta de inversiones al costo amortizado		92,471,987	656,119,312
Flujo neto utilizado en actividades de inversión		(7,199,362)	(501,242,001)
Actividades de financiación			
Pagos	25 (c)	(382,089,525)	-
Dividendos pagados		(382,089,525)	-
Cobros	21	(144,370,088)	144,370,088
Prestamos recibidos		(144,370,088)	144,370,088
Flujo neto (utilizado en) generado por actividades de financiación		(526,459,613)	144,370,088
Variaciones netas del efectivo y equivalentes al efectivo			
		9,712,861	(75,725,807)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período			
		63,953,800	139,679,607
Total efectivo y equivalentes al efectivo al final del período			
	7	73,666,661	63,953,800

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente Estado de Flujo de Efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Lic. Jorge González, Gerente General. (f) Lic. Clarisa Lira, Gerente de Finanzas. (f) Lic. Jairo Vargas, Vice contador.

Estos estados financieros fueron auditados por la firma KPMG S.A. El dictamen de los auditores independientes, con los estados financieros y notas fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, y se encuentran disponibles en su totalidad en la siguiente página Web: <https://www.lafise.com/sln/acerca-de-lafise/estados-financieros>

(f) Lic. Jairo Vargas, **Vice contador.**

Reg. 2025-00958 - M. 95291431 - Valor C\$ 570.00

INVERCASA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

(Compañía nicaragüense, subsidiaria de Grupo INVERCASA, S. A.)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024

(expresados en córdobas)

	Nota	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Moneda nacional			
Caja		C\$4,000	C\$2,000
Instituciones financieras		<u>108,795</u>	<u>126,080</u>
		<u>112,795</u>	<u>128,080</u>
Moneda extranjera			

Instituciones financieras		2,519,497	1,476,625
		<u>2,519,497</u>	<u>1,476,625</u>
	6	<u>2,632,292</u>	<u>1,604,705</u>
Inversiones a costo amortizado, neto	7	-	3,179,192
Cuentas por cobrar, neto	8	85,960	198,499
Activo material	10	1,242,580	400,416
Activos intangibles	9	-	2,570
Activos fiscales	11 (a)	<u>51,425</u>	<u>79,094</u>
Total activos		<u>C\$4,012,257</u>	<u>C\$5,464,476</u>
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Comisiones, tarifas y cuotas por servicios	12	C\$70,528	C\$17,093
Cuentas por pagar		<u>3,429</u>	
		73,957	17,093
Pasivos fiscales	11 (b)	69,061	266,663
Otras cuentas por pagar y provisiones	13	<u>894,113</u>	<u>1,065,263</u>
Total pasivos		<u>C\$1,037,131</u>	<u>C\$1,349,019</u>
Patrimonio			
Fondos propios			
Capital social pagado	19 (a)	C\$27,551,000	C\$27,366,000
Aportes a capitalizar	19 (b)	-	1,421
Reservas patrimoniales		138,842	138,842
Resultados acumulados		<u>(24,743,535)</u>	<u>(23,419,625)</u>
		<u>2,946,307</u>	<u>4,086,638</u>
Otro resultado integral neto		<u>28,819</u>	<u>28,819</u>
Total patrimonio		<u>C\$2,975,126</u>	<u>C\$4,115,457</u>
Total pasivo más patrimonio		<u>C\$4,012,257</u>	<u>C\$5,464,476</u>
Cuentas de orden	22	<u>C\$431,290,982</u>	<u>C\$477,181,181</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Emiliano Maranhao Rodrigues, Presidente de Junta Directiva. (f) Melissa Beteta Guevara, Jefe de Contabilidad y Operaciones. (f) Zulimar Rugama Estrella, Contador General.

INVERCASA Sociedad Administradora de
Fondos de Inversión, S. A.
(Compañía nicaragüense, subsidiaria de Grupo INVERCASA, S. A.)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(expresados en córdobas)

	Nota	2024	2023
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por efectivo		C\$26,671	C\$15,264
Ingresos financieros por inversiones		<u>107,148</u>	<u>158,471</u>
	14 (a)	<u>133,819</u>	<u>173,735</u>
Gastos financieros			
Gastos por operaciones bursátiles			-
Otros gastos financieros		<u>30,944</u>	<u>33,469</u>

	14 (b)	<u>30,944</u>	<u>33,469</u>
Margen financiero antes de mantenimiento de valor		102,875	140,266
Ajustes netos por mantenimiento de valor	15	<u>-</u>	<u>193</u>
Margen financiero, bruto		102,875	140,459
Resultados por deterioro de activos financieros		<u>-</u>	<u>(181)</u>
Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros		102,875	140,278
Ingresos (gastos) operativos, netos	16	<u>6,888,894</u>	<u>7,480,424</u>
Resultado operativo		6,991,769	7,620,702
Ganancia por valoración y venta de activos		<u>554</u>	<u>3</u>
Resultado después de ingresos y gastos operativos		6,992,323	7,620,705
Ajustes netos por diferencial cambiario	17	<u>(2,434)</u>	<u>46,320</u>
Resultado después de diferencial cambiario		6,989,889	7,667,025
Gastos de administración	18	<u>8,029,806</u>	<u>6,684,373</u>
Resultados de operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales		(1,039,917)	982,652
Contribuciones por leyes especiales	20	178,756	160,021
Gasto por impuesto sobre la renta	11 (c)	<u>105,237</u>	<u>280,853</u>
Resultado del ejercicio		<u>C\$(1,323,910)</u>	<u>C\$541,778</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Emiliano Maranhao Rodrigues, Presidente de Junta Directiva. (f) Melissa Beteta Guevara, Jefe de Contabilidad y Operaciones. (f) Zulimar Rugama Estrella, Contador General.

INVERCASA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.
(Compañía nicaragüense, subsidiaria de Grupo INVERCASA, S. A.)
Estado de otro resultado integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(expresados en córdobas)

	Nota	2024	2023
Resultado del ejercicio		<u>C\$(1,323,910)</u>	<u>C\$541,778</u>
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Reservas para obligaciones laborales al retiro			
Resultados por valoración		-	(33,241)
Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionadas con partidas que no se reclasifican	11 (f)	<u>-</u>	<u>9,972</u>

Total otro resultado integral	-	(23,269)
Total resultados integrales	<u>C\$(1,323,910)</u>	<u>C\$518,509</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente estado de otro resultado integral fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Emiliano Maranhao Rodrigues, Presidente de Junta Directiva. (f) Melissa Beteta Guevara, Jefe de Contabilidad y Operaciones. (f) Zulimar Rugama Estrella, Contador general.

INVERCASA Sociedad Administradora de
Fondos de Inversión, S. A.
(Compañía nicaragüense, subsidiaria de Grupo INVERCASA, S. A.)
Estado de cambios en el patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 □
(expresados en córdobas)

	Nota	Capital social pagado	Aportes a capitalizar	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total fondos propios	Otro resultado integral	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022		<u>C\$27,366,000</u>	<u>C\$1,421</u>	<u>C\$57,574</u>	<u>C\$(23,880,135)</u>	<u>C\$3,544,860</u>	<u>C\$52,088</u>	<u>C\$3,596,948</u>
Resultado del ejercicio		-	-	-	541,778	541,778	-	541,778
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	(23,269)	(23,269)
Total resultados integrales		-	-	-	541,778	541,778	(23,269)	518,509
Otras transacciones del patrimonio								
Trasposos de resultados a reserva legal		-	-	81,268	(81,268)	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		<u>C\$27,366,000</u>	<u>C\$1,421</u>	<u>C\$138,842</u>	<u>C\$(23,419,625)</u>	<u>C\$4,086,638</u>	<u>C\$28,819</u>	<u>C\$4,115,457</u>
Resultado del ejercicio		-	-	-	(1,323,910)	(1,323,910)	-	(1,323,910)
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	-
Total resultados integrales		-	-	-	(1,323,910)	(1,323,910)	-	-1,323,910
Otras transacciones del patrimonio								
Aportes para incrementos de capital	19	185,000	(1,421)	-	-	183,579	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2024		<u>C\$27,551,000</u>	<u>C\$</u>	<u>C\$138,842</u>	<u>C\$(24,743,535)</u>	<u>C\$2,946,307</u>	<u>C\$28,819</u>	<u>C\$2,975,126</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Emiliano Maranhao Rodrigues, Presidente Junta Directiva. (f) Melissa Beteta Guevara, Jefe de Contabilidad y Operaciones. (f) Zulimar Rugama Estrella, Contador General.

INVERCASA Sociedad Administradora de
Fondos de Inversión, S. A.
(Compañía nicaragüense, subsidiaria de Grupo INVERCASA, S. A.)
Estado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(expresados en córdobas)

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		<u>C\$(1,323,910)</u>	<u>C\$541,778</u>
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación			
Efectos cambiarios	17, 15	2,434	(46,513)
Ingresos por Intereses	14 (a)	(133,819)	(173,735)
Depreciaciones	10,18	385,921	200,208
Amortizaciones	9,18	2,570	3,854
Gastos por impuestos sobre la renta	11 (c)	105,237	280,853
Otros ajustes		-	(23,269)

Total ajustes		<u>362,343</u>	<u>241,398</u>
(Aumento) disminución neta de los activos de operación			
Cuentas por cobrar		112,539	113,817
Otros activos		27,669	126,952
Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación			
Provisiones		(259,668)	435,362
Otros pasivos		<u>(54,654)</u>	<u>(210,429)</u>
Total efectivo (usado en) provisto por actividades de operación		(174,114)	465,702
Pagos por impuesto sobre la renta	11 (c)	(105,237)	(89,710)
Cobros por intereses			
Intereses cobrados		<u>153,453</u>	<u>161,397</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación		<u>C\$(1,087,465)</u>	<u>C\$1,320,565</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos			
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	7	C\$(5,447,913)	C\$(6,459,624)
Adquisición de activos materiales	10	(1,228,085)	(600,624)
Cobros			
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	7	<u>8,607,471</u>	<u>4,749,323</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>C\$1,931,473</u>	<u>C\$(2,310,925)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros			
Aportes de capital	19	<u>C\$183,579</u>	<u>C\$ -</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiación		<u>C\$183,579</u>	<u>C\$ -</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		C\$1,027,587	C\$(990,360)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	6	<u>1,604,705</u>	<u>2,595,065</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	6	<u>C\$2,632,292</u>	<u>C\$1,604,705</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Emiliano Maranhao Rodrigues, Presidente de Junta Directiva. (f) Melissa Beteta Guevara, Jefe de Contabilidad y Operaciones. (f) Zulimar Rugama Estrella, Contador General.

INVERCASA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., es una institución financiera autorizada y supervisada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. La opinión de los auditores independientes, con sus Estados Financieros y notas fueron auditados por PriceWaterHouseCoopers, S.A. Fueron conocidos, resueltos y autorizados por los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, y se encuentran disponibles en su totalidad en nuestra página www.invercasasafi.com.

(f) Emiliano Maranhao Rodrigues, Presidente de Junta Directiva. (f) Melissa Beteta Guevara, Jefe de Contabilidad y Operaciones. (f) Zulimar Rugama Estrella, Contador general.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2025-M1809 – M. 98799360 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios CASARES Y DISEÑO, clases 3, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 37, 39 y 40 Internacional, Exp. 2025-000865, a favor de CASAR, SOCIEDAD ANONIMA, de República de Nicaragua, bajo el No. 2025145062 Folio 63, Tomo 483 de Inscripciones del año 2025, vigente hasta el año 2035.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dos de junio, del 2025. (f) Mario A. Jiménez Pichardo, Registrador. (f) Secretario.

Reg. 2025-M1810 – M. 98799360 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Mucha Vida y diseño, clases 29, 30, 31 y 32 Internacional, Exp. 2025-000866, a favor de CASAR, SOCIEDAD ANONIMA, de República de Nicaragua, bajo el No. 2025145061 Folio 62, Tomo 483 de Inscripciones del año 2025, vigente hasta el año 2035.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dos de junio, del 2025. (f) Mario A. Jiménez Pichardo, Registrador. (f) Secretario.

Reg. 2025-M1811 – M. 98799360 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio De Ida y diseño, clases 3, 29, 30, 31, 32 y 33 Internacional, Exp. 2025-000869, a favor de CASAR, SOCIEDAD ANONIMA, de República de Nicaragua, bajo el No. 2025145063 Folio 64, Tomo 483 de Inscripciones del año 2025, vigente hasta el año 2035.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dos de junio, del 2025. (f) Mario A. Jiménez Pichardo, Registrador. (f) Secretario.

Reg. 2025-M1812 – M. 98799360 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca Fábrica y Comercio y Marca de Servicios IDA Y DISEÑO, clases 21, 29, 30, 31, 32 y 43 Internacional, Exp. 2025-000868, a favor de CASAR, SOCIEDAD ANONIMA, de República de Nicaragua, bajo el No. 2025145064 Folio 65, Tomo 483 de Inscripciones del año 2025, vigente hasta el año 2035.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dos de junio, del 2025. (f) Mario A. Jiménez Pichardo, Registrador. (f) Secretario.

Reg. 2025-M1813 – M. 98799360 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió el Emblema CASAR S.A Y DISEÑO, Exp. 2025-000870, a favor de CASAR, SOCIEDAD ANONIMA, de República de Nicaragua, bajo el No. 2025145065 Folio 212, Tomo 22 de Nombre Comercial del año 2025.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dos de junio, del 2025. (f) Mario A. Jiménez Pichardo, Registrador. (f) Secretario.

Reg. 2025-M1814 – M. 98799360 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió el Emblema CASARES DISTRIBUIDORA COMERCIAL, Exp. 2025-000867, a favor de CASAR, SOCIEDAD ANONIMA, de República de Nicaragua, bajo el No. 2025145066 Folio 213, Tomo 22 de Nombre Comercial del año 2025.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dos de junio, del 2025. (f) Mario A. Jiménez Pichardo, Registrador. (f) Secretario.

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2025-01078 – M. 98871231 – Valor C\$ 435.00

EDICTO

Marvin Antonio Cruz unión hermanos Mario Jose Bonilla Cruz y Roberto Antonio Bonilla Cruz , solicitan ser declarados herederos universales de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su señora madre Modesta Cruz B y/o Modesta Cruz y/o Modesta del Carmen Cruz Bonilla, conocida registralmente con el nombre de Modesta Cruz (q.e.p.d.) .. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Sistema Judicial, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. Juzgado Primero Distrito Civil Oral de Managua Circunscripción Managua, doce de mayo del dos mil veinticinco. Las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.-

(f) Adriana Maria Cristina Huete Lopez, Juez Primero Distrito Civil Oral de Managua, Circunscripción Managua. (f) Yasna Yamileth Lopez Brenes, Secretaria Judicial. Número de Asunto: 002261-ORM4-2025-CO. **ADMAHULO**

1-3

Reg. 2025-01061 – M. 98099159 – Valor C\$ 435.00

EDICTO.

Cítese a los señores: ZULLY LORENA MARTINEZ DE ABURTO y FRANCISCO JESUS ABUTO MARTINEZ, de domicilio desconocido en su calidad de futuros demandados, por medio de edicto, para que en el plazo de diez días concurra personalmente o por medio de apoderada o apoderado a hacer uso de sus derechos, en la demanda ordinaria presentada por el Licenciado BUENAVENTURA ARCE SANCHEZ, mayor de edad, casado, abogado y de este domicilio, identificado con cedula de identidad ciudadana numero: 091-140750-0000M y Carnet de la Corte Suprema de Justicia Numero: 10299, en su calidad de Apoderado General Judicial de los señores: HELEN ERELIA OBANDO PEREZ, MEYLING DE LOS ANGELES OBANDO PEREZ, EDUARDO JOSE OBANDO PEREZ y DELVIN FERNANDO OBANDO PEREZ, con pretensión reivindicatoria de un inmueble ubicado en Villa Libertad, situado al sur-este de esta ciudad, camino a Sabana Grande, la que tiene una extensión de doscientos cuarenta y nueve metros cuadrados con cuarenta y nueve centésimas de metros cuadrados (249.49 Mts2) , con una área construida de veintitrés metros cuadrados con noventiun centésima

de metros cuadrados (23.91 Mts2), la que se encuentra dentro de los siguientes linderos particulares: **NORTE:** terreno de Esteban Otero con catorce metros con sesenta y siete centésimas de metros cuadrados (14.67 Mts2), **SUR:** Lote Numero “ C” seiscientos noventa y seis (C - 696); pared medianera, catorce metros (14 Mts); **ESTE:** Lotes Números C- seiscientos noventa y ocho y C- seiscientos noventa y nueve (C-698 y C-699) , anden número nueve (9) de por medio, diecinueve metros con noventa y nueve centésimas de metro (19.99 Mts) y **OESTE:** Lote Numero C-seiscientos ochenta y seis (C-686), quince metros con sesenta y cinco centésimas de metros (15.65 Mts) y pretensión accesoria de cancelación de asiento registral numero : 91.900; Tomo: 1585; Folio: 217; Asiento: 2º; Numero Absoluta de Propiedad (NAP): BI-99X7WBL; Asiento Folio Electrónico: 1º del Registro de la Propiedad de Managua, a partir de la fecha de la última publicación del edicto. Fíjese en la tabla de avisos, copia de la resolución pertinente o la cédula correspondiente. Este edicto deberá publicarse en La Gaceta, Diario Oficial, en un diario de circulación nacional o en el tablero electrónico de edictos publicaciones judiciales portal web del Órgano Judicial, por tres veces con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese al expediente copia de dichas publicaciones. Juzgado Primero Distrito Civil Oral Circunscripción Managua, nueve de Mayo del dos mil veinticuatro. Las nueve y veintiséis minutos de la mañana.

(f) Adriana María Cristina Huete López, Juzgado Primero Distrito Civil Oral de Managua Circunscripción Managua. (f) Yessica Marbeline Urcuyo Vargas Secretaria Judicial Asunto Numero: 002085-ORM4-2025-CO **ADMAHULO.**

2-3

UNIVERSIDADES

Reg. 2025-TP6105 - M. 71899878 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°405, folio 135, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KEVIN JOSUÉ RÍOS HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-110700-1005M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Arquitectura. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6106 - M. 71891178 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°406, folio 136, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOED MOISÉS DÍAZ RUGAMA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-250202-1001U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6107 - M. 28031382 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°407, folio 136, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARIO FERNANDO GONZÁLEZ BARREDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-271201-1002V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título

de: **Arquitecto** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6108 - M. 34747265 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°683, folio 228, tomo IV del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CARLOS DANIEL CALDERÓN OSORIO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-100301-1003P ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6109 - M. 29788853 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°421, folio 141, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ALEXANDRA INMACULADA CHÁVEZ MIRANDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-210600-1000V ha aprobado en el mes de diciembre del

año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6110 - M. 72395406 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°422, folio 141, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SCHICELL JUNNIETT ROJAS ABURTO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-270995-0026W** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP5134 - M. 89220088 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: **141** Folio: **141** Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

JAZEL JOSET GUTIÉRREZ RAYO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 567-290101-1002K ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP5135 - M. 89498647 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: **142** Folio: **142** Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

KAREN FABIOLA MAIRENA ROSALES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-220496-0009E ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP5136 - M. 89283654 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que

en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: **143** Folio: **143** Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

MELISSA NAZARETH REYES OBREGÓN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-120204-1003P ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP5137 - M. 89393862 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: **144** Folio: **144** Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

JORDANA WALESKA AVELLÁN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-271104-1000C ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP5138 - M. 89393751 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: **145** Folio: **145** Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

WENDY FRANCELLY CABALLERO TORRENTES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-300602-1005S ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP5139 - M. 86215956 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: **146** Folio: **146** Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

ADRIÁN DOMINGO GUTIÉRREZ BALMACEDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-130704-1003Y ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemáticas con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media con Mención en Física-Matemáticas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP5140 - M. 88509695 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: **147** Folio: **147** Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

MAYRA ISAYANA CRUZ ZELEDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-120200-1002K ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemáticas con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Física-Matemáticas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP5141 - M. 87929704 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: **148** Folio: **148** Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

MIDELBA DEL SOCORRO MONTIEL MOLINA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-300592-0004J ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de

Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemáticas con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Física-Matemáticas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP5142 - M. 89854051 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: **149** Folio: **149** Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

KATERIN RAQUEL FLORES CAJINA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-030791-0002R ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemáticas con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Física-Matemáticas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP5143 - M. 85871010 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: **150** Folio: **150** Tomo III del Libro de

Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

ANA AUXILIADORA LÓPEZ DÍAZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 561-140902-1001X ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemáticas con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con Mención en Física-Matemáticas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2025-TP5144 - M. 87945453 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, **CERTIFICA** que en el Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo, se encuentra el Título: Registrado Número: **151** Folio: **151** Tomo III del Libro de Registro de Títulos. **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO POR CUANTO:**

ERLYNG ANTONIO MARTÍNEZ FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 201-220604-1007F ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemáticas con salida intermedia como Profesor de Educación Media. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media con Mención en Física-Matemáticas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Dr. Carlos Enrique Irías Amaya, la Secretaria General MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez. (f) MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez Secretaria General

Reg. 2021-TP 16870 - M. 81731270 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 44, tomo V, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias e Ingeniería, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMADENICARAGUA,MANAGUA – POR CUANTO:**

JHORDANIA MARÍA ZELAYA FONSECA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-230797-0016D, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de septiembre del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 22 de septiembre del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP5771 – M. 85857812 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que bajo el numero 55, pagina 55 tomo II el Libro de Registro de Títulos de Graduados en la “Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

LA SEÑORITA JENNY DEL CARMEN GUERRERO HERNANDEZ. Natural de Granada, Departamento de Granada, Republica de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos Académicos exigidos por la Facultad de Ciencias Económicas, para tener el Grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones vigentes. Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno. El Rector de la Universidad, Mariano Fiallo O. el Secretario General, Eduardo Muñoz M.

Es conforme. León, 29 de mayo de 2025. (f) Dra. Indiana María Conrado González. Directora. UNAN-LEÓN.

Reg. TP2990 – M. 9931150 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 006, Folio 006, Tomo XLIII, del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

ABIGAIL NOEMI MIRANDA RAMÍREZ, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N 446-140600-1000N. ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de acuerdo a las disposiciones vigentes: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Puerto Cabezas, RACCN, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.- La Rectora de la Universidad, Ileana Arllery García Peralta.- La Secretaria General, Sesiah Iizani Davis Gram.

Es conforme. Puerto Cabezas, RACCN, Republica de Nicaragua, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (f) Msc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico. URACCAN.

Reg. TP5625 – M. 70404589– Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°619, folio 207, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EVERTH AHIEZER GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-180302-1000E ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 10 de abril del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2025-TP6111 - M. 71109524 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°423, folio 141, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KATHY DE LOS REYES VÁSQUEZ GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-190281-0010S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Fisioterapia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Fisioterapia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6112 - M. 71997110 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°424, folio 142, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DANELIA ALEJANDRA CONDE MONCADA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-280601-1047A ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Optometría Médica. **POR TANTO:** Le extiende el

Título de: **Licenciada en Optometría Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6113 - M. 70468080 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**425**, folio **142**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KENNER RICARDO LÓPEZ MALDONADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **042-271190-0004B** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil dieciséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Anestesia y Reanimación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Anestesia y Reanimación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6114 - M. 34910924 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**375**, folio **125**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOHNNY ROMMEL ESTRIBI OLIVAS. Natural de Costa Rica, con documento de identidad **888-190298-**

0002S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Economía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6115 - M. 28102508 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**376**, folio **126**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NATALHY DE LOS ÁNGELES REYES LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-280301-1060U** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6116 - M. 63152825 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**377**, folio **126**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANLIZ GRACIELA RODRÍGUEZ PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-160798-0009A** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Economía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6117 - M. 72384394 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°378, folio 126, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HUMBERTO JOSÉ GONZÁLEZ PORTOCARRERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-190400-1054F** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6118 - M. 70060371 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°271, folio 91, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo,

se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ADA ZILA MOLINA LACAYO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-011099-1016B** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Geografía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Geografía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6119 - M. 65068908 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°403, folio 135, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARLA VANESSA LÓPEZ CANALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-161298-1000F** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6120 - M. 66336130 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°404, folio 135, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CECIL MARTINA MENA TRAÑA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-180601-1004C** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agrónoma** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6121 - M. 72098920 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°654, folio 218, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NELLY HASSIBETH ZELEDÓN BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **243-281298-1000U** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6122 - M. 71926707 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°655, folio 219, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MOISÉS MAGDIEL NAVAS MARÍN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-260401-1003M** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Materno Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería en Materno Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6123 - M. 54013132 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°656, folio 219, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FÉLIX FERMÍN LÓPEZ JIMÉNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-161097-1005K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6124 - M. 51510513 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°657, folio 219, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KEYLING YAHOSKA VALLEJOS GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 449-090999-1000L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Sistemas de Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6125 - M. 60492108 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°658, folio 220, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LESTHER OTONIEL RIVERA MUÑOZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-070998-1005D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil

veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6126 - M. 22039593 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°476, folio 159, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ DAVID SUÁREZ ARAGÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-280697-0001D ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6127 - M. 71919010 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°280, folio 94, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KEVIN ALEXANDER GARCÍA MURILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-080293-0002U ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Topografía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Topografía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6128 - M. 72456442 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°281, folio 94, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARY LIZBETH GONZÁLEZ GUEVARA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-220900-1004W** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Electrónica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Electrónica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6129 - M. 70288574 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°659, folio 220, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NICANOR GONZALO FIGUEROA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **446-100198-1000P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias

Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6130 - M. 62691718 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°660, folio 220, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BISMARCK ALEXANDER FIGUEROA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **446-180401-1000D** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6131 - M. 69962756 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°661, folio 221, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ORALIA REBECA MEJÍA PICADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-040403-1004E** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6132 - M. 72014453 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**662**, folio **221**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**”.

ESCARLETT DE FÁTIMA WAIMAR TERCERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-050573-0002T** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Materno Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Materno Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6133 - M. 68556197 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**663**, folio

221, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**”.

JOSELING DAYANNA DÁVILA MALDONADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-050800-1000U** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6134 - M. 72400293 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**664**, folio **222**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**”.

FRANCINES CANO BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **452-160497-1003K** ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Trabajo Social. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Trabajo Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6135 - M. 72171671 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°665, folio 222, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SAMANTHA CAROLINA ARCEDA GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-130499-1001Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6136 - M. 72171656 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°666, folio 222, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HOSSAMY BENAZYR SUÁREZ ELIZABETH. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-150901-1000X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6137 - M. 72072989 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°408, folio 136, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BISMARCK ANTONIO MORENO MAIRENA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-171197-1002Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6138 - M. 72377218 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°409, folio 137, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GUSTAVO EXADIR RODRÍGUEZ BENAVIDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-011192-0006F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6139 - M. 29871840 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°410, folio 137, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ERICK JEFFERSON RIVAS VARELA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-310100-1001M** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6140 - M. 72035920 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°411, folio 137, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARYIN ANTONIA PERALTA RUGAMA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **243-261101-1000L** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6141 - M. 72449639 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°412, folio 138, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ RAMÓN OLIVAS CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **241-091100-1002W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6142 - M. 72495772 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°413, folio 138, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HENRY JOSÉ SÁNCHEZ SUÁREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-191099-1004C** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le

extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6143 - M. 72124493 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°414, folio 138, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CHRISTIAN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. Natural de CUBA, con documento de identidad **888-181200-1001Y** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6144 - M. 72077120 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°415, folio 139, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ALÁN ENRRIQUE SÁNCHEZ JARQUÍN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-261001-**

1004H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6145 - M. 72387570 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°416, folio 139, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MICHAEL SEBASTIÁN ARDÓN ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **321-180900-1003V** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6146 - M. 72452208 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°417, folio 139, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

WENDELL JOSEPH GARCÍA AMPIÉ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-210389-0003K** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6147 - M. 29833786 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**418**, folio **140**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ÁLVARO JOSÉ DÍAZ RÍOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **443-220396-0001B** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 14 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6148 - M. 29833786 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro

Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**419**, folio **140**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NORMAN ALCIDES CENTENO ZELEDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **241-141100-1002H** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 17 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6149 - M. 72136037 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**420**, folio **140**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LUIS MANUEL LÓPEZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **481-280800-1001R** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 17 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6150 - M. 72159605 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°421, folio 141, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ALEXIS JESÚS GUTIÉRREZ PINEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **244-290699-1000U** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 17 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6151 - M. 72384365 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°422, folio 141, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANIELKA SUGEY MONTOYA LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-100393-0005R** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 17 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6152 - M. 72166093 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°423, folio 141, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANA REBECA MONTANO AMAYA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **481-021000-1006D** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 17 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6153 - M. 72449732 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°424, folio 142, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

INDIRA JULISSA RUIZ RUGAMA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **163-221201-1000S** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 17 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6154 - M. 72430927 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°425, folio 142, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KATERING MILEYDI RUGAMA PRAVIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-141001-1000C** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 17 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6155 - M. 29894556 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°426, folio 142, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUDERLING DEL ROSARIO ROMERO MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **323-181002-1000X** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le

extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 17 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6156 - M. 72415688 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°427, folio 143, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KENIA GISSEL RODRÍGUEZ ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-180399-1004M** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 17 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6157 - M. 72364622 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°428, folio 143, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MILDER ITZAYANA RAMOS ARÁUZ. Natural de

Nicaragua, con documento de identidad **481-070502-1000P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 17 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6158 - M. 29872404 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**429**, folio **143**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DIXAMARA YAHOSKA PRAVIA MONTENEGRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-251094-0008S** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 17 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6159 - M. 72400636 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**430**, folio **144**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección

lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANAYANCIS PÉREZ MUÑOZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **326-290502-1000R** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 17 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6160 - M. 29872960 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**431**, folio **144**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EYLING ANDREA URBINA MATUS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **241-030193-0011L** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 17 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6161 - M. 72451272 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°432, folio 144, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GRACIELA TÓRREZ ALTAMIRANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 449-180599-1003H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 17 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6162 - M. 72160385 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°433, folio 145, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SARAHÍ TALAVERA BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-080499-1005X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6163 - M. 35001967 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°434, folio 145, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DIANA CAROLINA SILES PALACIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 241-160601-1000W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6164 - M. 28089452 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°435, folio 145, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JENNIFER DARIANA SEVILLA CORRALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-170101-1001B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona

Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6165 - M. 29825520 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°436, folio 146, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ARYERIS TATIANA SALGADO DÁVILA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 481-060103-1001G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6166 - M. 72166312 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°437, folio 146, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARELY DE JESÚS ZAMORA AROSTEGUÍ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 162-201099-1003D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración**

de Empresas con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6167 - M. 72123952 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°438, folio 146, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KATTY ANGÉLICA CASTILLO ZELEDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-030501-1003Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6168 - M. 72393767 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°439, folio 147, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DEYLING NAYELIS CASTILLO SAMBRANA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 323-110201-

1000L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6169 - M. 29892570 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**440**, folio **147**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DEYRA SUGEY MÉNDEZ ALTAMIRANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-050698-0007A** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6170 - M. 72160493 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**441**, folio **147**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

MARA VANESSA CASCO ESPINALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **481-190993-0002M** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6171 - M. 72338610 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**442**, folio **148**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DINORA DEL SOCORRO ÁLVAREZ GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **122-270289-0003N** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6172 - M. 72195889 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°443, folio 148, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

STEFANY GUADALUPE ALTAMIRANO RUGAMA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-111201-1007R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6173 - M. 28090562 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°444, folio 148, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LINDA MASSIEL ALTAMIRANO BENAVIDES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-230202-1004T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6174 - M. 72458477 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°445, folio 149, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NATHALIE LEONELA GALLEGOS RUGAMA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-070801-1001A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6175 - M. 72078804 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°446, folio 149, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ESMERALDA JAHOSKA FALCÓN HERNÁNDEZ. Natural de Costa Rica, con documento de identidad 888-040602-1001T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona

Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6176 - M. 72426189 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°447, folio 149, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EYMI NATALIA ESTRADA GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 321-250101-1000A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6177 - M. 724552247 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°448, folio 150, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LESLIE ISAMAR DÁVILA CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 165-131201-1001J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**

con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6178 - M. 72455116 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°449, folio 150, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARLA ISAMAR DÁVILA CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 165-131201-1000H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6179 - M. 72076943 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°450, folio 150, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YESSICA MARÍA CÓRDOBA PALACIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 491-250692-

0000H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6180 - M. 72360205 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**451**, folio **151**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOGELSI DANELIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **326-030202-1000Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6181 - M. 29852241 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**452**, folio **151**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

SMAYLING DENISSE MARTÍNEZ OLIVAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-120602-1003U** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6182 - M. 72035684 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**453**, folio **151**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JANIS JOSÉ MARTÍNEZ ARÁUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **243-060301-1000Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6183 - M. 72168908 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°454, folio 152, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARGARITA BEATRIZ HUDIEL CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-070102-1004C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6184 - M. 28063702 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°455, folio 152, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUSMARY ADALETH HERRERA TÓRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 491-290901-1000S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6185 - M. 28090652 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°456, folio 152, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ERIKA DEL CARMEN HERRERA RIZO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-120799-1007D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6186 - M. 72120164 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°457, folio 153, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ARIANA DEL ROSARIO HERRERA ORTEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 481-220602-1000D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona

Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6187 - M. 72123534 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°458, folio 153, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANIELKA MARÍA GONZÁLEZ SILES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-040189-0006N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6188 - M. 72123534 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°459, folio 153, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANGÉLICA BELÉN GARMENDIA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-090302-1001R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración**

de Empresas con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6189 - M. 72447562 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°460, folio 154, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ISMARY LOURDES MELÉNDEZ CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-270902-1003W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6190 - M. 72376071 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°461, folio 154, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA BELÉN MEDINA CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 488-281201-

1000H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6191 - M. 72469760 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**462**, folio **154**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARCOS ESAÚ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-040900-1001F** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico y Multimedia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico y Multimedia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6192 - M. 72615011 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**463**, folio **155**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

BLADIMIR GONZÁLEZ JIMÉNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **489-250496-1000A** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Desarrollo Rural Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6193 - M. 71149673 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**426**, folio **142**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JESSLY NARAYE VELÁSQUEZ CASCO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-020400-1027P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6194 - M. 71149673 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN -

Managua, certifica que en el registro N°427, folio 143, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DARLING TATIANA HERMIDA RIVERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-250898-0005E ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6195 - M. 28126412 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°428, folio 143, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KEVIN JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-050198-0022B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6196 - M. 66838588 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°429, folio 143, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DANILO JOSÉ SANDINO MEJÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-120395-0024X ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6197 - M. 72522912 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°430, folio 144, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ RICARDO LÓPEZ HUEMBES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-121198-1020R ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6198 - M. 72587515 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**431**, folio **144**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

AXEL JOEL SOBALVARRO MADRIGAL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-280302-1006H** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Odontología. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6199 - M. 72782006 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**432**, folio **144**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KEVIN DAVID ORTIZ ALVARADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **570-151001-1001T** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Odontología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6200 - M. 724437108 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**433**, folio **145**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSUÉ ABEL MERCADO CALERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-230899-1000P** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Odontología. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6201 - M. 72612908 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**434**, folio **145**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NORMA NOHEMÍ ESPINOZA MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-271100-1005Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Nutrición. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Nutrición** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6202 - M. 72030494 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°435, folio 145, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ALMA CRISTINA NOVOA SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **281-270302-1002T** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Nutrición. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Nutrición** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6203 - M. 7276636 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°436, folio 146, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DARIANA VALENTINA COREA FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-100700-1049A** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Optometría Médica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Optometría Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona

Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6204 - M. 72775315 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°437, folio 146, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA ALEJANDRA HENRÍQUEZ NAVARRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-180300-1006U** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Fisioterapia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Fisioterapia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6205 - M. 72775473 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°438, folio 146, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KENDRA MARCELA OROZCO TÓRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-020600-1056J** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Fisioterapia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Fisioterapia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6206 - M. 29937514 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**439**, folio **147**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MAREUS MICHELLE GÓMEZ ABURTO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-120502-1025E** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Fisioterapia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Fisioterapia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6207 - M. 35073015 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**282**, folio **94**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NIKOLE MELISSA TÉLLEZ FERRUFINO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **481-260999-1001F** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título

de: **Arquitecta** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6208 - M. 34282863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**379**, folio **127**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA ZEPEDA CÁLIX. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **081-220899-1009S** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6209 - M. 72839121 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**380**, folio **127**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DAYSI RAQUEL ZEPEDA PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-250491-**

0026G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6210 - M. 35081476 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**381**, folio **127**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ROSA DEL CARMEN ARANA PAIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-240700-1020Y** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6211 - M. 29072579 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**382**, folio **128**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

MARÍA GUADALUPE FLORES GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-240901-1013Y** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6212 - M. 34714190 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**383**, folio **128**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GLENDIA ELIZABETH QUINTERO BUSTOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-070886-0038J** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Economía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6213 - M. 71053124 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro

Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°272, folio 91, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA JAVIERA ROMERO AGUILERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-150800-1002X** ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6214 - M. 79718161 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°273, folio 91, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

PARYS ARAMYS PALACIOS VARGAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-210475-0060W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Gestión de la Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Gestión de la Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6215 - M. 72420664 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°274, folio 92, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSEPH ALEXANDER FLORES MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-241296-0029H** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Gestión de la Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Gestión de la Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6216 - M. 66622599 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°275, folio 92, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KENIS DANILO CASTELLÓN DUARTE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **162-120900-1001Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6217 - M. 27101842 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°693, folio 231, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CRISTIAN JAVIER ZÚNIGA CÓRDOVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-170500-1010K** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Informática Educativa** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6218 - M. 66506994 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°405, folio 135, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FRANCISCO AMÍN NAVARRETE ORTIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-011092-0002H** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Ciencias de la Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Ciencias de la Computación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6219 - M. 557675548 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°477, folio 159, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LUCELY AUXILIADORA GONZÁLEZ AMADOR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **124-020193-0002P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6220 - M. 69396224 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°478, folio 160, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

AGUSTÍN FRANCISCO GARCÍA SOTELO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **603-090300-1001P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6221 - M. 69388526 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°479, folio 160, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NORWIN DAVID SANDOVAL GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **124-010999-1000R** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6222 - M. 72643587 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°667, folio 223, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DIANA IVET JARQUÍN LUNA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **444-180489-0000D** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6223 - M. 72644063 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°668, folio 223, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FREDDIA VANESSA MENDOZA GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-211089-0000W** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2025-TP6224 - M. 65169426 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°669, folio 223, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ERASMO ANTONIO ZELEDÓN CASTRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-151101-1003J** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del año 2025. (f)
Hilda María Gómez Lacayo Directora